



152911

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de fabricación de resinas duras"

a favor de: AIMSALIBAR, Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de resinas duras solubles en acetona y otros disolventes, cuyas soluciones se aplican especialmente para aglomerar hojas de mica y también asimismo para servir de aglomerante a la mica en polvo para la formación de placas de aglomerado que tienen aplicación a usos electrotécnicos.

El procedimiento de que se trata y que constituye el objeto de la patente en cuestión se efectúa sometiendo una mezcla de ácido aftálico y glicerina, que puede ser reemplazada por otro polialcohol, a calentamiento por reflujo, es decir condensando los principios volátiles desprendidos al efectuar el referido calentamiento, que vuelven a incorporarse al líquido que se calienta, estableciéndose así un ciclo con el cual se obtienen las resinas duras que se trata de fabricar.



- 2 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

5 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de resinas duras, que consiste esencialmente en someter a calentamiento por reflujo ácido aftálico y glicerina, que puede ser reemplazada por otro polialcohol.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de resinas duras".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Abril de 1941.

P. p. de: AISMALIBAR, Sociedad Anónima,